



CIRCULAR 004-2025

CIRCULAR 004-2025

Convocatoria Pública a los Premios Nacionales Águila en la Ciencia y Vida y Obra

Armenia, 5 de mayo de 2025

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas (ACCB) invita a los profesionales afiliados a postularse a los Premios Nacionales Águila en la Ciencia y Vida y Obra, en el marco del LX Congreso Nacional y XI Internacional de Ciencias Biológicas que se realizará del 7 al 10 de octubre de 2025 en la Universidad de Córdoba, Montería.



Fecha límite de postulación:

30 de agosto de 2025



¿Quiénes pueden participar?

Profesionales colombianos o extranjeros residentes en Colombia que desarrollen labores investigativas en ciencias biológicas dentro del país y que sean socios activos de la ACCB.



Proceso de inscripción:

- El candidato debe ser postulado por su capítulo regional o por la Junta Directiva Nacional mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría Ejecutiva de la ACCB.
- La hoja de vida, con los respectivos soportes y carta de postulación, debe enviarse por medio de carpeta compartida en Google Drive al correo: secretariatecnicaaccb@gmail.com con copia a plandazu@hotmail.com antes de las 00:00 del 30 de agosto de 2025.



Premio Águila en la Ciencia

Requisitos del candidato:

1. Ser socio activo durante mínimo cinco años consecutivos.
2. Haber presentado al menos cinco trabajos en los Congresos Nacionales de la ACCB en los últimos cinco años.
3. Haber formado recurso humano (doctorado, maestría o pregrado).
4. Contar con publicaciones relevantes (libros, artículos nacionales/internacionales, materiales que aporten a políticas públicas).

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

PERSONERÍA JURÍDICA 05547 – diciembre 16 de 1974

Nit. 805.014.676-1



“60 años promoviendo el Desarrollo, Investigación, Enseñanza y Divulgación de las Ciencias Biológicas”

✦ **Nota:** El capítulo debe solicitar el reglamento para la postulación a la Secretaría Ejecutiva.

✦ **Premio Vida y Obra**

Se reconocerán aportes destacados en docencia, investigación y compromiso con la ACCB.
Se valorará:

- Trayectoria docente.
- Producción académica y científica.
- Participación en la Revista ACCB y en los congresos.
- Tesis dirigidas, premios recibidos y antigüedad como socio.
- Participación en la dirección y apoyo institucional a la ACCB.

🎓 **Compromisos del ganador:**

- El ganador del Premio Águila en la Ciencia dictará la conferencia inaugural del próximo Congreso ACCB.

🏆 **Reconocimientos y apoyos por parte de la ACCB:**

- Entrega oficial del premio durante el acto de clausura del Congreso.
- Certificación oficial de la ACCB.
- Cubrimiento de transporte y estadía por parte del comité organizador del siguiente Congreso.

📋 **Disposiciones generales:**

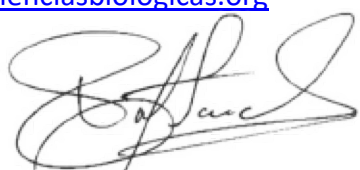
- Cada año se entregará un solo premio por categoría.
- No se aceptan postulaciones incompletas.
- El premio puede declararse desierto.
- El contenido del acta es confidencial; solo se divulgará el nombre del ganador durante la premiación.

📧 **Informes y reglamento:**

Solicita el reglamento al correo: secretariatecnicaaccb@gmail.com

Más información en: www.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org


NELSY LOANGO CHAMORRO, MSc, PhD
Presidente


PATRICIA LANDAZURI, MSc, PhD
Secretaria Ejecutiva

Calle 23N No. 19-47 condominio Casa de Campo-casa 16 – Armenia Quindío. Móvil TI 3108467710.

www.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org

e-mail: secretariatecnicaaccb@gmail.com

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

PERSONERÍA JURÍDICA 05547 – diciembre 16 de 1974

Nit. 805.014.676-1



**“60 años promoviendo el Desarrollo, Investigación, Enseñanza y
Divulgación de las Ciencias Biológicas”**



Calle 23N No. 19-47 condominio Casa de Campo-casa 16 – Armenia Quindío. Móvil TI 3108467710.

www.asociacioncolombianadecienciasbiologicas.org

e-mail: secretariatecnicaaccb@gmail.com